

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 13 caracteres. En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea. En 1.ª plana 1'00 peseta la línea. Gacetas de 3.ª plana, 0'50 pesetas línea. Comunicados, 1'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25. En la capital, trimestre... 4'25. Postagal, trimestre... 5'00. Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00. Número atreído... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO, DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

LO QUE VALE EL AHORRO

El ahorro, escribe un colega, es base del capital, y como decía uno de los más poderosos e ilustres, al par que populares de nuestros financieros, ya difunto, y del que se cuentan anécdotas; para llegar a ser rico hay dos caminos: irar el duro ó ahorrarse el ochavo; este segundo camino es más lento, pero más seguro.

Pocas son las personas que conocen el valor del dinero; para ellos, dinero es un millón; para otros, dinero es un duro, una peseta, un real; pero nadie ó casi nadie, entiende que el dinero y á veces el capital y la fortuna comienzan por un «perro chico», como despreciativamente se ha dado en llamar á esa moneda de luto, recibida casi con disgusto hasta por los mendigos.

La antigua costumbre de nuestros abuelos de guardar cuartos y octavos para formar el «gato», «trapillo» ó «calceón» se ha ido perdiendo por desgracia, y en la vida moderna se desprecian cantidades ínfimas, que son, si bien se examina, manantiales de riqueza.

La «media de lana» de nuestras abuelas ha sido, sin embargo, recurso precioso en casos apurados para el individuo, salvación de muchas dificultades para la familia, fuerza no despreciable para el Erario.

De cinco céntimos, de un «perro chico», ¿quién hace caso? Casi nadie, porque hay que notar que la mayor parte de la gente no sabe que cinco céntimos valen «cinco céntimos».

Una moneda de cinco céntimos reunida á otra ó á otras, se puede convertir en moneda de plata, de oro,

en billetes de Banco, en capital, y puede hacer verdaderos milagros.

Basta reflexionar que, con cinco céntimos diarios, á los quince años se puede tener un capital de quinientas pesetas, y al cabo de veinte años una renta vitalicia de cien pesetas.

Con diez «perros» diarios, suma que bien pueden guardar muchos trabajadores y casi todos los empleados, el capital que puede reunirse á los quince años es de cuatro mil pesetas, y la renta vitalicia de que se puede gozar á los veinte años es de mil pesetas.

Y todavía más: con ese mismo dinero, es decir, con esa misma peseta diaria, puede uno dejar, por mediación de una buena Compañía de Seguros ó Caja de Ahorros ó Socorros Mútuos un capital de treinta y dos mil reales; es decir, personas queridas al abrigo de la miseria; al hijo mozo en situación de terminar su carrera ó su oficio, tomar su título ó montar su taller; á la hija caudera con una pequeña dote que le permita realizar un partido decoroso y llevar su ajuar al domicilio conyugal, á la esposa cariñosa y solícita, con algún reposo y un poco de tranquilidad por algún tiempo al menos.

El «perro chico» merece la pena de preocuparnos; no debemos desdeñar la pequeña moneda «de luto» porque ella puede servir para formar un capital, de que la mayor parte de las personas carecen, porque no han sabido creárselo, porque han olvidado que, así como no se coge trigo donde no se ha sembrado, así la fortuna no está donde se la busca, sino donde se la coloca.

La mayor parte de las personas á quienes más interesa conocer el valor del «perro chico» no se han fijado en su importancia y olvidan que, si bien es cierto que el dinero no constituye la felicidad, ayuda á soportar los reveses, y que cinco céntimos bien administrados pueden salvar de mu-

chas inquietudes, de algunas tristezas y de no pocas mortificaciones.

«¡El perro chico!» Talismán que puede calmar las inquietudes del presente y las responsabilidades del porvenir.



FERNANDEZ Y GONZALEZ

ENERO

7

Lunes

Difficil sería citar todas las obras del genial escritor sevillano cuando entre novelas, dramas, poemas, leyendas y artículos, pasan de 600 las que ha producido su privilegiada pluma. Tampoco necesitarían muchas de ellas ser citadas, porque novelas como «El Cocinero de Su Majestad», «Don Rodríguez de Sanaabria», «El conde de Alvaro de Luna y Martín Gil», y dramas como «Cid Rodrigo de Vivar y Aventuras imperiales», son ha to conocidos.

Don Manuel Fernández y González nació en Sevilla el 6 de diciembre de 1831; pero su padre, sargento de abalía, tuvo que trasladarse á Granada, y allí recibió las primeras impresiones del mundo, aumentando su gran imaginación el fecundo escritor, de quien dice la crítica que, a haber tenido mucha más científica instrucción, y el reposo necesario, hubiera sido otro Cervantes.

Pero Fernández y González que, según frase suya, no sabía «na» pero «toda» lo adquiría, imitaba, mas la obra de Espronceda, de «allá van versos donde va mi gusto», y desde los 12 años, en que ya hacía versos, y los 14, en que publicó el primer tomo de poesías, no dejó de escribir y publicar con una fecundidad verdaderamente asombrosa.

Á él se debe la implantación de la novela por entregas, y tan grande fué el éxito logrado que el público devoraba aquellas porciones semanales de novelas de su autor



favorito; los editores disputábanse el trabajo del novelista á cualquier precio y una sola casa editorial llegó á dar á don Manuel 50 duros día los.

Entonces aquel hombre, de espíritu grande en todas las manifestaciones, tuvo coche y laca, gastaba su dinero y derrochaba sin preocupación. Una aficción á la vista, efecto del trabajo excesivo, le dejó casi ciego, y aunque siguió produciendo, empezó á caer de sus días de gloria hasta vivir en la miseria.

La desgracia amargó su carácter orgulloso, que antes se rebelaba que se abatía; en inventiva se aguzó contra los que poco á poco se separaban de él, y sólo se trataba con sus íntimos y con los socios del ateneo, del cual habia hecho su segunda casa.

Al morir el 7 de Enero de 1888 en una misera habitación de la calle del Amor de Dios, sólo hallaron en su casa «seis reales», modestísima cantidad para el que en la época de su apogeo gastaba «sesenta» pesetas en mantener sus perros, y había enriquecido á muchos editores que no daban abasto al público, para el cual su novela era un ídolo.

Los ídolos caen, como ocurrió al insigne novelista; pero sus obras no se olvidan, y sobre ellas se eleva y se agranda su recuerdo para los que admiran las letras castellanas.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

PRECIO DEL TRIGO (POR TELEGRAFO)

Barcelona 7.—9'40 Continúa el retraimiento de los vendedores, pero las ventas han mejorado algo. Hoy se paga la fanega de 47'50 á 48, según procedencias y clases.—Roldós.

REVISTAS

Sumario del número de «La Estafeta» correspondiente al día 6 del actual: El año financiero. La Bolsa en 1900. La revisión de las tarifas de ferrocarriles. Los presupuestos para 1901. Comercio exterior. Carta de París. Carta de Berlín. La semana en la Bolsa: Cambio internacional; Mercado monetario; Bolsas nacionales y extranjeras. Situación de los principales Bancos y Sociedades. Ingresos de ferrocarriles y tranvías.

INFORMACIÓN: El presupuesto de 1901.—Exportación de vinos.—La renta de Aduanas y sus impuestos especiales.—El convenio del 4 por 00 exterior.—La cuestión del cambio internacional.—La Equitativa en 1900.—El concurso para la confección de títulos.—El sorteo de cédulas del Banco Hipotecario de España.—Bolsa de París (alcance postal y telegrama).—Dividendos y cupones.—Juntas generales.

Casas recomendadas por «La Estafeta». Avisos oficiales

CURIOSIDADES AUTÓGRAFOS

Hace poco se efectuó en París una subasta de autógrafos de personajes célebres, cuyo resultado es interesante, toda vez que de los precios en que tales documentos se han estimado, se puede deducir, poco más ó menos, la importancia histórica de sus autores.

Una carta escrita por Balzac en 1839, ha sido valorada en 82 francos. Otra de la reina Hortensia, dirigida á su madre la Emperatriz Josefina, en 54 francos. Del príncipe de Bismarck, carta escrita en francés, 78 francos. Carta de Paulina Bonaparte, 82 francos.

Otra de Catalina de Médicis, 31 francos. Una de Fenelón, 125 francos. Otra de la Emperatriz Josefina, obtuvo igual precio. Una de Luis XV, dirigida al mariscal de Grammont, 155 francos. Otra de Napoleón, con tachaduras y enmiendas, 255 francos. Una de la baronesa de Stael, 400 francos.

El autógrafo que más alto precio alcanzó fué una carta de San Vicente de Paul, que se pagó en 455 francos. En cambio otra de la que fué célebre trágica Mele Rachel á duras penas, llegó á cotizarse en 15 francos.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Luciano presbítero, San Máximo obispo y Santa Gúdula. CULTOS.—Catedral.—Por la mañana, misas rezadas en la capilla de San Antonio.

CAPÍTULO XV

De la muerte de los caballeros franceses y del rey Marsirius, y cómo don Roldán fué herido de cuatro lanzadas

Estando los cristianos desviados de sus enemigos, vieron venir otra batalla de moros, y entonces tañó don Roldán su cuerno: mas no plugo á Dios que le oyese Carlo Magno que les quiso dar Su Divina Majestad aquel día las coronas del martirio, que de grandes tiempos les tenía aparejadas, en satisfacción de sus servicios, porque fuesen capaces de la bienaventuranza del paraíso.

Usó don Roldán su gente en buena ordenanza para esperar sus enemigos, y les dijo que sin recelo de morir entrasen la batalla, pues en ella hacían servicio á Dios nuestro Señor, y para eso eran partidos de sus tierras, y que mayor era la gloria, que esperaban, que la pena que recibirían, pero yendo los paganos para ellos, tañó don Roldán otra vez su cuerno, y encomendándose á Dios, entró en la batalla con tanto esfuerzo, que en poco rato hizo grande matanza en ellos; y él fué herido de cuatro heridas mortales, y entonces llegaron cien caballeros cristianos, que seguían á los otros, mas no porque supiesen alguna cosa de la batalla; y cuando don Roldán los vió, pensó que el emperador era llegado con toda su gente: con este pensamiento se metió en su batalla sin ordenanza alguna, y siguieron los cien caballeros, y fueron muertos, salvo dos, que el uno se llamaba Baldoyno y el otro Tietri.

Viendo don Roldán todos sus compañeros muertos, y él malamente herido, y que Carlo Magno no venía, conoció que habían sido vendidos, y perdida la esperanza de salir vivo de aquella batalla, y muy deseoso de vengarse de sus enemigos, tomó un turco por los pechos, y púsole la espada á la garganta, diciendo, que moriría si no le mostraba al rey Marsirius; y el turco prometió de mostrárselo; y le dijo: ¿Ves aquel caballero que trae la

CAPÍTULO XIV

Cómo Ganalón fué enviado con embajada á los reyes moros y cómo propuso vender sus compañeros; y además con una reprehensión del autor

En este tiempo estaban en la ciudad de Zaragoza dos reyes hermanos, el uno se llamaba Marsirius, y el otro Belegandus, los cuales habia enviado el almirante de Babilonia á España, y estos reyes en señal de amor habian enviado grandes dones y tributos al emperador Carlo Magno.

Otro tiempo, deseando Carlo Magno tornarlos cristianos, propuso de enviarles un mensajero que les amonestase, y fué escogido entre todos sus caballeros Ganalón, por ser muy elocuente, y le mandó Carlo Magno que les dijese que se tornasen cristianos ó que le enviasen tributo y parias en señal de vasallaje.

Y Ganalón armado de todas armas partió para Zaragoza, fué muy recibido de los reyes moros, y después que hubo cumplido su embajada le preguntaron los reyes por el emperador Carlo Magno y por sus condiciones y modo de vivir, y conocieron en sus respuestas que no les quería bien, y conocieron asimismo en su fisonomía, que por dineros haría cualquier vileza, y por eso le osaron hablar de traición, lo cual en muy ligero tiempo consintió.

Y le dieron veinte caballos cargados de oro y plata y otras joyas de estimable valor, y les prometió de entregarles los caballeros y varones de gran prestigio del emperador Carlo Magno, y él asimismo si pudiese.

Y les dijo además que enviasen su gente al puerto de Roncesvalles, y que tenía modo de entregarles hasta los doce pares de Francia.

Y fué ordenado entre ellos, que Ganalón llevase al empe-

CONFERENCIAS POLITICAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro especial corresponsal)

Madrid 7.—11'10.

El duque de Tetuán ha conferenciado con Paraiso.

Parece que solicitó el concurso de éste para la formación de un Gobierno circunstancial.

Paraiso se inclina más a prestar dicho concurso a Canalejas, con quien también ha conferenciado largamente.

El jefe de la «Unión Nacional» prepara un gran meeting en Barcelona.—Palma.

NUESTRA REGION

CÁCERES.—Don Federico Aranz, oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado para la Intervención; y para la vacante que deja éste en la Administración, ha sido nombrado don Enrique Fernández (pesante).

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase para la Administración de Hacienda en esta provincia, don Joaquín Díez Coronel y Ruiz.

LEÓN.—En el mes de Febrero próximo darán principio las proyectadas obras en la Plaza, a cuyo efecto vendrán operarios y material de Barcelona.

—El Ayuntamiento ha acordado aumentar en 500 pesetas el sueldo del Administrador de la Beneficencia.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pura León, tan conocida en la buena sociedad vallisoletana, para el joven abogado leonés don Gabriel Represa.

SEGOVIA.—Han llegado a esta capital por carretera, después de cruzar el puerto de Navacerrada, algunos socios de «El Pedal madrileño».

—Ha fallecido la respetable señora doña Isabel Grimand, viuda de don Vicente Odriozola, que tan estimada y conocida era en la buena sociedad segoviana, habiendo sido muy sentida su muerte, entre las numerosas relaciones de la familia de la finada.

AVILA.—La guardia civil ha detenido en Muñogalindo a los zagales de los coches-correo de la empresa «La Bejerana», Santiago Pérez y Victoriano Chirra; los cuales robaron una libreta de jabón de un carro que guiaba Simón Martín.

—Comunican de Serranillos que ha sido gravemente herido, con arma blanca, el fiscal municipal de aquel pueblo, don Santos Pérez García.

Como autor del hecho ha sido detenido Francisco Pérez Bázquez. Ignóranse más de ellos.

VALLADOLID.—Se halla vacante en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAF)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11'40

En el celebrado anoche en el domicilio de Azcárraga, se tomó el acuerdo de no plantear la crisis.

Sánchez Toca fué el más decidido partidario de resistir á las conjuras de la mayoría.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

La compañía de los ferrocarriles del Norte, anuncia la supresión en sus líneas, de los vagones camas.

Las potencias que forman la triple alianza, negocian confidencialmente la renovación de sus tratados de comercio.

Dícese que han surgido graves diferencias entre Italia y Austria, con motivo de los derechos de entrada impuestos á los vinos italianos.

Dicen de Munich, que el Rey Othon se encuentra en un malicomico en la última fase de la enfermedad que padece, esperando un próximo y fatal desenlace.

Mañana, como día 8, publicará el NOTICIERO página de VARIETADES.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Antonio Sánchez y dos más, por robo de ganado, señores Aparicio, Estrada, señores González, Ceballos y Escalada; procuradores, señores Morató, Polo y Martín.

Sección segunda.—Sumario del Juzgado de Béjar en que aparece encausado Julián Matías y otro, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Giménez; procurador, señor Sánchez.

Causa del Juzgado de Peñaranda contra Raimundo Pérez, por hurto. Ponente, señor

Pelayo; letrado, señor Ruquejo; procurador, señor Durán



LA VERDAD EN SU PUNTO

En el número 1.016 del diario el NOTICIERO, correspondiente al día 4 del actual, se inserta un artículo firmado con la letra X, al que solamente á título de justa rectificación voy á contestar, molestado, bien á pesar mío, á los lectores de dicho diario, ya que en mencionado artículo, con toda la perversidad é insania que caracteriza al señor X, atude á mi humilde persona como profesor de las asignaturas de Química general é inorgánica.

No voy á dar explicaciones al señor X, porque ni las merezco ni quiero dárselas; tan solo deseo poner al corriente á los padres de familia y á los lectores de este diario, que esos apuntes tan cacareados por dicho señor, ni son ni han sido nunca libro de texto para los alumnos de Química general é inorgánica de la facultad de Ciencias, y por lo tanto mal pueden servir para su preparación; muy al contrario, convencido como éstos de los muchos errores que contienen, vengo desautorizándoles (según pueden atestiguarlo todos mis discípulos) desde que fueron publicados por un alumno de la facultad que por entonces estudiaba Química orgánica.

De manera que pueden estar tranquilos los padres de familia que tengan sus hijos estudiando preparatorio, pues nadie les aconseja que compren esos apuntes y sí solo atiendan á las explicaciones de clase y estudien el libro de texto señalado en el cuadro de referida facultad.

Quedamos, pues, señor X, en que los apuntes tienen muchos errores, pero que nunca han servido ni servirán para la preparación al estudio de la Química general é inorgánica en la facultad de Ciencias de la veneranda Universidad de Salamanca.

M. GONZÁLEZ CALZADA.

Salamanca 6 de Enero de 1901.

DESDE BEJAR

El suelto que en lugar preferente y bajo el epígrafe *La liquidación de costas en los Juzgados de Instrucción*, apareció en el NOTICIERO el jueves, 3 del actual, ha sido objeto de variados comentarios, por aludirse en él al inteligente y recto juez de este partido don Román Neira.

Con el objeto de informarnos res-

pecto á la exactitud de los hechos denunciados, hemos acudido al Juzgado, donde galantemente se nos ha puesto á disposición el legajo referente al asunto de Navaceros, y del examen que á la ligera hemos hecho del mismo, resulta lo siguiente:

El expediente fué enviado por la Audiencia después del 20 de Agosto último y este Juzgado requirió al pago al procesado el 29 del mismo mes. Se amplió el embargo y se enviaron mandamientos al Registrador de la Propiedad el día 4 de Octubre, dándose cuenta al Presidente de la Audiencia del estado del asunto el día 12 del mismo. El 21 se recibieron en este Juzgado las diligencias de ampliación de embargo procedentes del municipal de Navaceros.

El 26 de Noviembre devolvió el Registrador cumplimentado el mandamiento anterior y en igual fecha se libró otro al mismo, para que certificase de las cargas que pesaban sobre las fincas y se acordó también requerir al procesado para la presentación de títulos, dándose de todo cuenta á la Superioridad el mismo día 26 de Noviembre. El 11 de Diciembre compareció el procesado presentando los títulos.

El 3 de Enero de 1901 se recibió cumplimentado el mandamiento de certificación de cargas, y en igual fecha se acordó la subasta, señalándose para el día 30 de los corrientes.

Estos datos, que son rigurosamente exactos, prueban la actividad con que el Juzgado de Instrucción de este partido ha tramitado el expediente de costas de Navaceros; actividad tanto más loable, cuanto que es sabido que en todos los juzgados se postergan esta clase de asuntos por darse la preferencia á la instrucción de sumarios que aquí, por desgracia, son numerosísimos.

Como usted, señor director, podrá apreciar del anterior relato, sólo merece plácemes la conducta del Juez señor Neira, esperando inserte en su diario estas aclaraciones en obsequio á la justicia, y para que quede en su lugar el buen nombre de un funcionario, que por sus relevantes cualidades de inteligencia, actividad y rectitud, ha logrado captarse el respeto y las simpatías de este vecindario.

J. MUÑOZ.

5 de Enero de 1901.

PROVERBIOS

«Nada es leve para el mor propio ofendido».

PEREDA.

«Ninguna lengua humana es tan elo-

cuante ni tan persuasiva como la virtud».

«La caridad une á los hombres, el egoísmo los separa».

«La discreción es el alma lo que el puñal al cuerpo».

«A talento enano, amor propio gigante».

«Para hablar bien es preciso hablar poco».

«Nadie ocupa el rango que cree le corresponde».

«Quien promete demasiado inspira desconfianza».

«Más vale mal oír que mal decir».

PROB. GRIEGO.

«El que se complaze en oír murmuraciones está en el número de los maldicientes».

PROB. ORIENTAL.

«Las togas de los abogados están forradas con la necesidad y la terquedad de los litigantes».

PROB. ITALIANO.

«A una persona se la recibe según el traje que viste y se la despide según el talento que muestra».

PROB. RUSO.

«El más parco en prometer es el más exacto en cumplir».

LEVIS.

«No hay mañana que no deje de convertirse en ayer».

PROB. PERSA.

«No hagas juez de tu vida á la opinión popular, sino á tu sola conciencia».

SÉNECA.

«Sabéis lo que destruye al hombre? Tres muchos y tres pocos: mucho hablar y poco saber; mucho gastar y poco tener; mucho presumir y nada valer».

PROB. RUSO.

«La pereza ha creado el fastidio en este mundo».

LA BRUYERE.

rador Carlo Magno treinta caballos cargados de oro y plata, seda y brocado, y cuatrocientos caballos todos cargados de vinos muy escogidos, y dos mil moras muy hermosas, y esto en señal de amor y obediencia, y esta traición la hizo solo Ganalón por codicia.

¡Oh maldito hombre, y en fuerte punto engendrado! Naciste de noble sangre, y fuiste provocado de avaricia á hacer tan gran traición.

Eres rico de grandes rentas, y por dinero te moviste á vender á tu señor.

No podías decir que de necesidad eres constreñido, y aunque la tuvieses no eres excusado.

Entre tantos caballeros de honra fuiste escogido para llevar aquella embajada, fiándose el emperador en tí, tanto como en cualquier de ellos, y por dinero vendiste á él y á todos sus barones.

Si de él tenías enojo, ¿por qué vendías á tus nobles compañeros?

Y si de ellos tenías algún temor, ¿por qué vendías á natural señor de quien tantas mercedes habías recibido? De toda la cristiandad eran queridos y de tí fueron vendidos.

Miraras que hacías maldad á Dios de vender sus caballeros, y después á natural señor, y finalmente á todos los cristianos, que tenían en ellos fuerte y gran fortaleza y cumplido socorro contra los infieles, á los cuales vendiste por dinero, siendo tus amigos y tus continuos caballeros.

¡Oh perversa avaricia, enemiga de caridad, inconstante de buena virtud, de cuantos males eres causadora!

Por avaricia vendió Judas á Jesucristo, por avaricia fué Adán desobediente á su Criador y por ella fué la ciudad de Troya puesta en sujeción; y por avaricia vendió Ganalón los caballeros, en quien jamás faltó virtud y nobleza.

Llevó Ganalón los presentes susodichos á su señor Carlo Magno, el cual dió crédito á sus engañosas razones, y sin sospechar mal ninguno los recibió, y repartió entre su gente, y después por consejo de Ganalón se partió con todo el ejército para Roncesvalles, que le dió á entender que los reyes se querían volver cristianos, y dió la primera guarda á Roldán y á Oliveros, y á los otros sus principales barones con solos cinco mil hombres de pelea, y él se quedó atrás; marchó y los dos reyes moros estaban en Roncesvalles, como les dijo Ganalón, con setenta mil hombres de pelea puestos en batalla.

En la primera había veinte mil hombres y en la segunda cuarenta mil, y estaba apartada la una de la otra.

Llegados los cristianos á la primera batalla de los moros, los dejaron pasar hasta que los cogieron en medio, y empezaron una muy cruda batalla, y fueron los cristianos apremiados á retirarse que estaban fatigados.

«Despertar la envidia de todos es el placer de los espíritus groseros».

S. PASTOR.

¿UNA DIMISION?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—13'35.
Se asegura que el conde de Teja de Valdosa ha manifestado a Azcárraga que se halla dispuesto a dimitir el alto sitio del Senado, por su falta de prácticas para presidir la alta Cámara.—Palma.

EL TIEMPO

Española

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	687 31 m.
Temperatura máxima al Sol . . .	5-2
Id. id. sombra	4-6
Id. mínima	-5-2
Id. á la hora de la	

Observación -8-5
Dirección del viento, N. E. Ventolina

PREDICIONES PARA EL SIGLO XX

En París hay gente para todo. Un periodista, que debe conocer á su público, acaba de dar a conocer una "interview", curiosa que celebró con madama Lay Foudrielle, viuda de la moda.

La sabiduría para el año actual una serie interminable y variadísima de acontecimientos, en los cuales no es fácil poner orden. En fin, habrá una inundación casi diuturna; pero la Humanidad habrá ganado mucho en el camino de su perfección.

El siglo será fecundo en pacificaciones y prosperidades; Rusia intervendrá en la contienda anglo-bélica; los chinos volverán a insurreccionarse y á producir nuevos estragos; en fin, habrá una inundación casi diuturna; pero la Humanidad habrá ganado mucho en el camino de su perfección.

He aquí ahora lo que predice á las naciones para el siglo XX.
Rusia será feliz, Inglaterra sufrirá graves pérdidas de territorio y de dinero; en Alemania habrá revoluciones y desastres; España, después de algunos años de abatimiento, producido por los desastres recientes, volverá á ser una gran potencia, fuerte y vigorosa; Italia no llegará en el presente siglo ni á su ruina ni á su esplendor, la vigente cree que un peligro amenaza al soberano actual. Austria-Hungría se disgregará; Turquía será desmembrada; Egipto será independiente y civilizado; y Marruecos será absorbido por las naciones islámicas.

LO QUE DICE SAGASTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—13'15.
El jefe del partido liberal ha declarado que reconoce existe una conjura contra los fusionistas para que no alcancen el poder, pero dice que no les importa.

Sagasta cree que por ahora seguirá siendo Gobierno Azcárraga.—Palma.

VIDA DEL CAMPO

Para conservar la fruta

Las últimas experiencias llevadas á cabo, recomiendan las siguientes instrucciones para la conservación de la fruta:

Las frutas envueltas en papel de seda se conservan perfectamente, continuando el periodo de maduración con regularidad.

La paja de madera, nuevo producto compuesto de virutas muy largas y estrechas de pino ó de sauce, se recomiendan para las manzanas y las peras.

En la paja de cebada la fruta no adquiere manchas ni mal sabor, pero pierde frescura y su madurez no adelanta tanto como con los procedimientos anteriores.

Las frutas conservadas en hierba adquieren un gusto pronunciado á fofraje, se manchan y se pudren.

Igualmente, el serrín da muy malos resultados; las frutas se pican, arrugan y toman olor á madera.

La paja de trigo, desmenuzada, conserva bastante bien las peras, pero no así las manzanas, que adquieren un fuerte gusto á humedad.

En hojas secas las manzanas se conservan bien aunque se arrugan mucho.

Por medio de la arena, se consiguen muy buenos resultados, pero la maduración se retarda, siendo el procedimiento más recomendable para conservarla por mucho tiempo.

No debe olvidarse de envolver la fruta en papel de seda, antes de taparla con arena.

PROYECTO QUE FRACASA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—14'10.
Es seguro que en el Congreso tendrá una ruda oposición el proyecto despachado por el Senado, autorizando al ministro de Marina para armar cuatro barcos.

Se cree que dicho proyecto no llegará á aprobarse en la Cámara popular.—Palma.

BALANZA AL DIA

El «Boletín Eclesiástico» ha publicado un documento de Freixas de la diócesis, en el que, con relación á lo que se supone acaeció en algunos círculos, se habla del silencio de los periódicos.

Conocidas como son nuestras campañas, que por cierto nos han ocasionado más de un diagnóstico, sin que entonces nos atentara ni nos ayudara nadie, no podemos menos de rechazar enérgicamente cualquier insinuación injuriosa que referente á tal asunto se dirija contra el NOTICIERO en particular y contra la prensa local en general.

Ayer á las diecisiete se efectuó en la iglesia parroquial de San Martín el enlace del joven teniente de infantería don Luciano López Martín con la simpática señorita, profesora de instrucción primaria, doña Otilia Astudillo Hernández, siendo apadrinados en el acto de la ceremonia por la madre de la contrayente y por el también teniente de infantería don Agustín Sánchez, amigo del novio.

Los convidados fueron obsequiados espléndidamente en el café del Pasaje. Reciban su extra ennoblecida los novios esposos.

En Barcelona ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, el Rvdo. P. José María Céspedes Vazero, de las Escuelas Pías, hijo de nuestro antiguo amigo el maestro de Obras de fortificación que fué muchos años de la plaza de Ciudad Rodrigo, don Gerardo.

Las noches que van del presente siglo han sido verdaderamente de «rechupetes».

El aire sutil y la baja temperatura, hacen que los tejados de las casas amanezcan con una regular capa de hielo.

Ayer á las veintidos fueron conducidos dos sujetos á la prevención, por falta de palabra á una pareja de agentes municipales que les reconvinó para que cesaran de escandalizar, como lo estaban haciendo, en la plazuela de los Doñados.

El Ayuntamiento de San Pelayo ha acordado proceder á practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal.

LICORORO.—El mejor digestivo.

Se nos dice que anoche cayó una copiosa nevada en Fuente de San Esteban.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que, obsesionados por el alcohol, arruinan un monumental escudale en la plaza de los Bandos y diéronse mutuamente una regular paliza.

Hoy á las ocho le fueron decomisados dos solomillos á una mujer forastera, en la Puerta de Villamayor.

Anoche celebró junta general la Sociedad de dependientes de comercio, tratando de varios asuntos de importancia para la misma.

Por falta material de tiempo se dejó para hoy la terminación de dicha junta.

Para solemnizar la entrada del siglo ha entregado el Casino de Obreros de Béjar veintiocho pesetas á cada uno de los establecimientos caritativos y benéficos de la localidad y un bono de pan á cada socio para los pobres.

Además, los señores herederos de doña Joaquina Mofias de Gómez, han dado cincuenta pesetas de limosna, á cada uno de los establecimientos y asociaciones siguientes:

Asilo de las Hermanitas, Id. de huérfanas, Conferencia de señoras, Id. de obreros, Hospital y Casa de Caridad; además han dado á los presos de la cárcel 16 pesetas y en panes á los pobres de la localidad 50.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Pelilla, por extracción fraudulenta de aceites del monte de dicho pueblo, un sujeto llamado Angel Soto Juan, natural y vecino de Moraleja de Sayago (Zamora).

Antesyer ocurrió un incendio en la casa del vecino de Tamames don Leopoldo Sánchez Lorenzo, propagándose á los pocos momentos á una de las más inmediatas.

El siniestro, que se cree casual, pudo ser sofocado á las dos horas, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Ha fallecido en Madrid, á los 55 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, nuestro respetable paisano el señor don Cándido León Iglesias.

Nos asocamos á la pena que embarga á la aflijidísima viuda y demás familia del finado, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobre llevar tan rudo golpe.

Ayer á las dieciséis tuvo lugar en el templo de Rydos, r. P. Dominicos la fiesta mensual del Rosario.
El sermón estuvo á cargo del Reverendo P. Prior, quien explicó lo que significan los dones ofrecidos por los Reyes magos al Niño Jesús en el portal de Betlén.

Se ocupó luego de las indulgencias concedidas á los rosarios crucíferos y dominicanos, excitando á los fieles á rezar bien por unos ó por otros, pero siempre con el decidido y firme propósito de atesorar los más méritos posibles para la otra vida.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la solemne apertura del curso de 1900 á 1901 de la Escuela de Artes e Industrias de Béjar, por don Nicólas Candevina y Sevilla, profesor numerario por oposición de Dibujo Geométrico Industrial con instrumentos y a mano alzada y secretario de dicho establecimiento de enseñanza.
Agradecemos su atención.

A última hora se nos dice que con motivo de haber prohibido su lectura el señor Obispo, desde hoy dejará de publicarse «La Gaceta del Pueblo».

Sentimos la desaparición del valiente colega.

El Juzgado municipal de Doñados de Ledesma ha condenado á cinco pesetas de multa á cada uno y al pago de las costas del correspondiente juicio verbal, á don Francisco Benauero, don Manuel Moreno y don Benigno Encinas, por dedicarse á la caza con galgos, sin tener licencia.

A la Alcaldía del pueblo de La Alberca han sido denunciados los vecinos de dicha localidad, Serafín Sanz Manabeo, Heliodoro Puerto y Puerto, Esteban Marín Manabeo, Eusebio Cilleros García, Bernabé Pascual Guinaldo, Santiago Sánchez Rodríguez y Timoteo Sanz Gómez, por haber cortado veintidós pies de roble, de diferentes dimensiones, del monte del Estado núm. 161, denominado «Dehesa Boyal».

Hoy á las cinco fué auxiliado en la Casa de Socorro un sujeto llamado Felipe, limpiador de máquinas, que se había bebido por apuesta, en un establecimiento de vinos, treinta y cinco copas de aguardiente.

En grave estado lo trasladaron después á su domicilio algunas personas de las que presenciaron la apuesta.
Se desconfía de salvarle.

De conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, se ha recibido en este Rectorado una real orden, nombrando Catedrático de Patología médica de la facultad de Medicina á nuestro querido amigo y distinguido colega doctor don Hipólito Rodríguez P. Nilla.

Le felicitamos cordialmente, como así bien á la mencionada facultad,

H. n. ingresado en el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo, Isabel Collado Encinas, casada, de 82 años, y Carmen Pereira Rivero, de 59, viuda, las dos vecinas de aquella ciudad que tuvieron la desgracia de producirse la rotura del brazo derecho, la primera, á la Puerta de Santiago, y al sitio del Arco, la segunda, al caerse de un carro, teniendo la mala suerte que una rueda le produjera la fractura de la pierna izquierda y heridas leves.

VIAJE.—EL FRIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—14'45.
Silvela tiene el propósito de salir para Málaga uno de estos días.

Se asegura que pasará en aquella capital una temporada.

Dicho viaje se interpreta como señal evidente del aplazamiento de la crisis.

Reina un temporal crudísimo en toda Europa.—Palma.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 437'18 pesetas.
Pasaje de la Estación, 157'35.
Idem Puente, 1 081'01.
M. tader, 000'00.
Total 1 675'54 pesetas.

Por defunción del que la venta desempañando se halla vacante la plaza de médico titular de Gallegos de Solmirón, dotada con 625 pesetas anuales.

Matadero

Beses sacrificadas ayer:
Vacas, 1.
Terneras, 6.
Corderos, 00.
Peso en junto, 7,0 kilogramos.

En poder de un vecino de Los Santos se halla depositado un eral bravo con zarcillo en ambas orejas.

PASATIEMPOS

Solución á la TARJETA de ayer:

Mariano Benillure

TRIANGULO

Sustituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente digan: primera línea, medio de vida; segunda, calificativo de bulto; tercera, calificativo de exactitud; cuarta, demostrativo; quinta, nota y sexta, letra.

NOTA

Un "latero", que se le echó de hombre de ingenio, ha negado á un amigo suyo un favor pecuniario.

—¡¡gratol!—exclama éste—¡¡Negarme 5 duros después de lo que he hecho por tí!

—No sé á qué te refieres.

—¡¡No recuerdas que siempre que has dicho un chiste fracasado, á pesar de todo me he reído?

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 7.

Trigo á 46 1/2 rs. fanega.
Cebada á 30 y 31.
Centeno á 35.
Lentejas á 40.
Mueles á 47.
Avena á 34.

Guisantes á 42.
Algarrobas á 35.
Garbanzos de 90 á 170 rs., según clases y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales.
De todo pan á 15 1/2.
De 2.ª á 15.
De 3.ª á 13.
De 4.ª á 11.
De 5.ª á 9.
Menudillo á 8'50.
Salvadillo á 8.

(POR CORREO)

Avila 6.

Trigo á 46 y 47 rs. fanega.
Centeno á 33 y 34.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 28 y 29.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 17 1/2 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra á 17.
Id. 2.ª p. á 16 1/2.
Id. 3.ª p. á 14.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba

Zamora 6.

Trigo á 49 y 50 rs. fanega.
Cebada á 31.
Centeno á 5.
Algarrobas á 33.
Harinas de 1.ª á 16 rs. arroba.
De 2.ª á 15.
Y de 3.ª á 13.

Gujuelo 6.

Trigo candeal á 46 rs. fanega.
Idem barbilla á 44.
Cebada á 32.
Centeno á 33.
Avena á 20.
Algarrobas á 32.

Valladolid 6.

Trigo... En los almacenes del Canal á 47-50 reales las 84 libras.
En los generales á 47-50.
Centeno á 35'00.
Cebada á 26.
Avena á 15'50.
Algarrobas á 33.
Harinas de 1.ª á 17'75 rs.
De 2.ª P. 16.
De 3.ª 15'75.
Y terciaria á 9'14.
Los menudos sin sace se pagan.

Palencia 6.

Trigo á 46 y 46'50 rs. las 92 libras.
Centeno á 34.
Cebada á 27.
Avena á 22.

Medina del Campo 6.

Trigo á 47'25 y 47'50 reales fanega.
Centeno á 32 y 33.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 28.

Peñaranda 6.

Trigo á 45 1/2 y 46.
Centeno á 32 y 33.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 31.

Fuente de San Esteban 6.

Trigo candeal á 46 rs. fanega.
Barbilla á 43.
Cebada á 32.
Centeno á 36.
Algarrobas á 35.

Ledesma 6.

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 34.
Algarrobas á 33.
Garbanzos de 90 á 140.

Segovia 6.

Trigo á 46 reales.
Cebada á 33.
Centeno á 38.
Algarrobas á 36.
Garbanzos de 90 á 140.

Tamames 6.

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Algarrobas á 29.
Garbanzos de 90 á 170.

Alba de Tormes 6.

Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Algarrobas á 29 y 30.

Ciudad-Rodrigo 6.

Trigo candeal á 45 rs. fanega.
Idem barbilla á 48.
Centeno á 35.
Cebada á 32.
Algarrobas á 32.

SE VENDE al contado ó á plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea.
Tiene grandes salones é inmensos terrenos.
Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad desinfectante, cories, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas DEP. J. (P. O. Faracía del Dr. Benedicto. San Bernard, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. do. Redillo.—Gujuelo.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vid sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas nuevas, Híbridos Productores Directos.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener gran producción y buen vino con un cultivo económico y gastos extraordinariamente reducidos.

Conveniencia de los vicios inmutables que los **Nuevos Híbridos de Vinas** pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para planear extensos campos de experiencia y donde encarecen cultivos de las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidos por los grandes Híbridos, para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la vista de sus viñedos a todos los que deseen verlo.

Para favorecer la colocación de las viñas por medio de los **nuevos híbridos productores directos**, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y carbados producidos en las viñas a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no se ven admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la **Sociedad Vitícola** 32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Rierdnejo del "Mano Diemer", a visitar las plantaciones de viña con cepas "Híbridos productores directos", establecidas en dicho "Mano" por la "Sociedad Vitícola", declaran: haber quejado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni enfiadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de sesenta ó ochenta racimos pues es imposible contarlos en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ellas el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a doce de Junio de mil novecientos:

El alcalde y médico, IGNACIO CANUT.—El Cura párroco, VICENTE COSTA, Pbro.—El Jefe municipal y Veterinario, JOE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPER.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baeres a Heridas de la Granja experimental de Barcelona, TOMÁS BALVEY B.S.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BAYER, siguen firmas.

Hease el uso en nuevo: **LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos**, es la solución a las enfermedades destructoras de la vid, la **Viticultura americana ó del injerto** dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y de cultivo general con grafados, por EUGENIO GERMAN. Precio una peseta.

Próximamente se publicará: **La Vid en 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.**

Obra completa de 300 á 400 páginas por EUGENIO GERMAN, director de explotación y campos de experiencia de Cardedeu.

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El extracto de Magnesia Granulada Excesivamente de Bishop, originalmente inventado por ALVARE BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALVARE BISHOP, 45, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

EL RABIOSO DOLOR

DE MUJERES CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatiga que la carne y muerde al intento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura

DOS pesetas BOTE

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas. ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afección a nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váhidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolor de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y suave y rápido sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas caja de seis días

MATIAS LOPEZ-MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, cereales suizos, tentados y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTEIRA, 25.—MADRID.

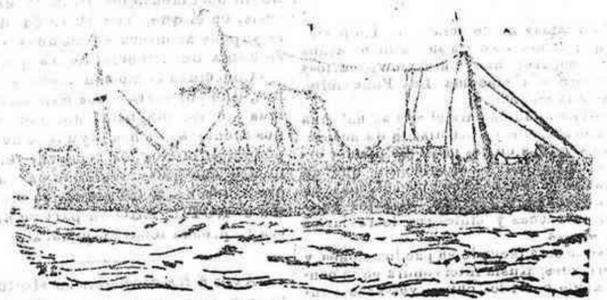
INHALADOR "SOMMA"

La desconsoladora estadística que ofrece las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hipermias, anginas, laringitis simples, granulosa, ulcerosa, difterica, etc., etc. Al INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO Busacas. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 60 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además de contentivo, sin ocasionar molestia por su triple dilatación, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua, que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el anillo dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones. CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES PORTUGUESES

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CL. DE —saldrá el 21 de Enero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. THAME —saldrá el 5 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMPA.

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21— OPORTO.

MIL GROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea COSTANZI y Roob antisifilítico



SALATI COSTANZI Diputación 345, Barcel

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, diabetes, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorreas uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más miligramos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifica que para curar una queja en forma de sífilis, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admitido á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pts. Confites antivenérea para quien no quiera usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts. De venta en todas las farmacias. En SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de Verdura, 5 y 7.

VENTA DE LEÑA En el monte de la Alberguería de la Valmaza, á un kilómetro de la Estación de Doñinos, se vende leña de encina, procedente del desmoche. Entenderse con el Montaraz.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardineras y salón.

—2, ARCO, 2, BAJO—

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FAHOUCA Y CIA

R. COMPANIA INDUSTRIALES

Depósito central:

Calle Mayor, 18, y 20, Madrid

EL DOLOR DE CABEZA GARGANTA. VOZ. BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retergencias uterinas, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Homocranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado al autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPPELLANES, 1, Madrid

Se curan con las pastillas Caldeiro, GLOBO BORO-SÓBICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. For Mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.